

ACTA N° 15
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 21 de octubre de 2015

Presidida por la Sra. Decana (S) Dra. Leonora Mendoza E, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. Maritza Páez C.
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Claudio Acuña C.
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. Brenda Modak C.
Consejero del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Jorge Pavez I.
Consejero del Dpto. de Biología	: Dr. Sergio Castro M.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo H.
Representante Estudiantes	: Srta. Claudia Arratia M.
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir el Sr. Decano Gustavo Zúñiga N. y el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén L.

TABLA:

1. Aprobación Acta N° 14 y Acta Extraordinaria N° 02.
2. Cuenta Sra. Decana (S), Dra. Leonora Mendoza E.
3. Categorización profesores por hora.
4. Extensión, prórrogas, contratos nuevos, reincorporaciones y aumento de horas profesores por hora.
5. Propuesta de aumento de cupo de representación estudiantil ante el Consejo de Facultad.
6. Varios.

Punto N° 1 de la Tabla –Aprobación Acta N° 14 y Acta Extraordinaria N° 02.

Se aprueban las actas del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 14, de fecha 07 de octubre de 2015 y correspondiente a la sesión extraordinaria N° 02, de fecha 03 de octubre de 2015.

Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sra. Decana (S) Dra. Leonora Mendoza E.

- En el contexto de la situación extraordinaria en que se está llevando a cabo el cierre del primer semestre y la apertura del segundo semestre en forma simultánea en la Facultad, la Sra. Decana (S) indica que se ha tenido que retrasar y/o modificar las contrataciones de profesores por hora, considerando además las indicaciones de la Contraloría Universitaria. Ésta acordó que sólo los contratos de continuidad serán válidos desde el 13 de octubre del 2015 al 12 de marzo del 2016, y que para el caso de contratos nuevos se considerarán dos fechas: Desde el 13 de octubre del 2015 al 23 de enero de 2016 y desde 29 de febrero al 12 de febrero de 2016. La Sra. Decana (S) indica que es importante que los Directores conozcan esta situación e informen adecuadamente a los profesores que tendrán contratos nuevos y de la posibilidad de retraso en pagos de los sueldos.
- En relación al pago de ayudante-alumno, la Sra. Decana (S) informa que se realiza en el ítem de becas. En periodos de semestres de actividad normal el pago de la beca se realiza en tres cuotas que considera la realización de doce sesiones de laboratorios de 4 horas. En el primer semestre de 2015, y producto de la movilización estudiantil, se realizó sólo dos meses de ayudantía efectiva. Por lo que los recursos correspondientes al tercer mes fueron traspasados al segundo semestre, lo cual implica que actualmente hay un aumento de fondos para pago de becas ayudante-alumno. Por otro lado, la Sra. Decana (S) informa que se revisará para el próximo año realizar pago ponderado por número de laboratorios realizados.
- Respecto a la Ceremonia de Aniversario de la Facultad, que quedó pendiente por motivo de la toma de Casa Central, la Sra. Decana (S) propone como fecha el día viernes 04 de diciembre. La Dra. Soledad Ureta señala que justamente Navidad y Año Nuevo también serán días viernes, por lo que la docencia que se desarrolla ese día se verá bastante afectada. La Sra. Decana (S) recordando además que la Jornada correspondiente a la Feria Científica también se realizará un día viernes, indica que va a evaluar con el Sr. Decano otras alternativas.
- Respecto a la Ceremonia de Titulación de la Facultad, la Sra. Decana (S) informa que ésta se realizará entre la segunda y tercera semana del mes de marzo, dependiendo de cuando se establezca el ingreso a clases del primer semestre del año 2016.
- Respecto a la Feria Científica, la Sra. Decana (S) indica que se realizará los días viernes 06 y sábado 07 de noviembre. El día viernes se suspenden las clases desde

las 10:00 h. La Sra. Decana resalta que en esta oportunidad hubo un número importante de colegios interesados, se estima que alrededor de novecientos estudiantes visitarán la Feria Científica. Adicionalmente, el PAIEP se incorporará a esta actividad invitando a colegios considerados prioritarios.

- Por otra parte la Sra. Decana (S) informa que la Universidad se adjudicó dos proyectos PMI. En uno de ellos, titulado Plan de armonización curricular para fortalecer la implementación, seguimiento y evaluación de las innovaciones en los planes de estudios de las carreras y programas de la Universidad de Santiago (USA 1502), la Facultad participó activamente en su elaboración. La Sra. Decana (S) indica que este proyecto incluye equipamiento vinculado con el desarrollo de la docencia, lo que permitirá solicitar recursos para equipamientos de laboratorios y de salas. La Sra. Decana (S) reenviará información a los Directores de Departamento para completar planilla con los requerimientos de la Facultad, indicando que se debe enviar una planilla por Facultad. La Dra. Soledad Ureta consulta si es posible incluir presupuesto para biblioteca. La Srá. Decana (S) indica que todos los años se solicita libros para renovar, sin perjuicio de lo anterior solicitará a la Sra. Carmen Luz Molina catastro con déficit de libros, los que podrían ser adquiridos a través del proyecto PMI mediante compra de licencias de software.

Punto N° 3 de la Tabla –Categorización profesores por hora.

- La Sra. Decana (S) indica que de acuerdo a acta ordinaria de sesión del Consejo de Facultad N° 17 del 19 de noviembre de 2014, se acordó categorización de profesores por hora al final de cada semestre. Debido que este año, como indicó anteriormente, se está en una situación de término del primer semestre e inicio segundo semestre de 2015, correspondería analizar las situaciones de los docentes que están solicitando cambio de categoría.
- El Dr. Claudio Acuña solicita cambio de categoría de los docentes del Departamento de Biología: Sr. Rodrigo Contreras y Sr. Sebastián Beltrán, ambos a categoría adjunto I.

Acuerdo: El Consejo de Facultad, luego de analizar antecedentes de los docentes aprueba cambio de categoría a Adjunto I a los profesores Rodrigo Contreras y Sebastián Beltrán.

Punto N° 4 de la Tabla – Extensión, prórrogas, contratos nuevos, reincorporaciones y aumento de horas profesores por hora.

- Los Directores de Departamento solicitan contratos nuevos, reincorporaciones y aumento de horas para el segundo semestre de 2015 de los profesores por hora de acuerdo a listado presentado por cada Departamento.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba, contratos nuevos, reincorporaciones y aumento de horas a profesores por hora para el segundo semestre 2015 de acuerdo a lista presentada por los Directores de Departamento, previo revisión de requisitos en Registro Curricular.

Punto N° 5 de la Tabla – Propuesta de aumento de cupo de representación estudiantil ante el Consejo de Facultad.

- La Sra. Decana (S) señala que la Facultad siempre ha sido vanguardista en temas de participación, recordando que durante el año 2011 se aprobó participación de funcionarios y estudiantes en los cuerpos colegiados, quedando pendiente porcentaje de voto.
- La representante de los estudiantes, Srta. Claudia Arratia presenta propuesta de aumentar a dos el cupo de representatividad estudiantil ante el Consejo de Facultad, indicando que dicha propuesta se sustenta, por una parte, en aumentar la participación estudiantil en un 25% en concordancia al acuerdo final emanado del Consejo Académico entre las autoridades y los estudiantes, después de varios meses de movilización estudiantil. Por otra parte, la propuesta indica que esta solicitud se debe además para dar mayor fluidez a la información que emane de los Consejos de Facultad.
- La Dra. Soledad Ureta manifiesta que la participación estudiantil debería ser en las instancias correspondientes al Consejo de Facultad y Comité de Carreras, no así en los Consejos de Departamento, donde los temas a tratar están fuera del ámbito que atañe a los estudiantes directamente. Por otro lado, la Dra. Ureta señala que las elecciones de estudiantes deben ser democráticas correspondiendo voto en urna. La Srta. Arratia, confirma que la elección de los representantes estudiantiles ante el Consejo de Facultad se realizarán mediante voto en urna hacia final de noviembre.
- La Dra. Ureta manifiesta su preocupación respecto a la participación de estudiantes de postgrado en las sesiones de los Comités de los Programas de Postgrado.

- El Dr. Jorge Pavez propone incluir la elección de los representantes de los estudiantes ante el Consejo de Facultad en las elecciones de Centro de Alumnos.
- El Dr. Sergio Castro, señala que no queda claro por qué se está solicitando ampliar a dos la participación estudiantil ante el Consejo de Facultad. La Srta. Arratia señala que principalmente para poder asegurar mayor participación de su estamento.
- La Dra. Ureta consulta si es posible incluir algunas restricciones como por ejemplo que sean dos estudiantes de distintas carreras. La Srta. Arratia indica que planteará esta moción al Centro de Alumnos de la Facultad para tenerla en consideración en el estatuto estudiantil.
- La Sra. Decana (S) solicita que se pronuncien ante la propuesta estudiantil. La Dra. Ureta indica que la relación profesor–estudiante en otras instancias académicas es bueno para la Facultad. Los Dres. Jorge Pavez, Maritza Páez, Brenda Modak y la Sra. Claudia Hidalgo también apoyan propuesta estudiantil. Por su parte el Dr. Claudio Acuña y el Dr. Sergio Castro se abstienen de votar.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba propuesta del estamento estudiantil de ampliar su participación ante el Consejo de Facultad a dos integrantes. Se deja constancia la votación fue seis votos de acuerdo y dos abstenciones.

Punto Nº 6 de la Tabla – Varios.

- La Dra. Soledad Ureta, presenta el punto solicitado por el Dr. Claudio Acuña, quien a su vez propone realizar una petición formal para sacar los cierres de estacionamientos en el Campus. La Sra. Decana (S) informa que se habló esta situación con el Sr. Palominos quién quedó de retirar estas barreras. El Consejo de Facultad propone que se haga una solicitud por escrito y exigir una respuesta también por escrito para dejar constancia. Se le pide al Dr. Claudio Acuña que redacte dicha solicitud y sea consensuada en un próximo Consejo.
- El Dr. Jorge Pavez consulta sobre protocolos de Vicedecanato de Docencia o de los Jefes de Carrera en relación a la asignación de profesores para realizar docencia. La Sra. Decana (S) informa que hasta el año 2014 la atribución legal de asignar docencia la tenían los Directores de Departamento. A partir del Decreto emitido el 01 de enero de 2015, las atribuciones recaen en los Jefes de Carrera. Sin embargo, la Comisión de Docencia consideró como buenas prácticas, mantener el procedimiento establecido históricamente en la cual los Jefes de Carrera, proponen

y discuten con los Directores la asignación docente para sus carreras. El Dr. Pavez manifiesta su inquietud respecto al grado de formalidad en dicha asignación. La Sra. Decana (S) indica que si es necesario dar mayor formalidad se puede trabajar en un protocolo escrito con los Directores y Jefes de Carreras.

- El Dr. Sergio Castro consulta por la situación del estudiante de nuestra Facultad que participó en la funa de la Sala de Postgrado. La Sra. Decana (S) indica que Jurídica señaló que tan pronto como se le informe formalmente de esta situación ellos iniciarán investigación sumaria. Por otro lado, la Sra. Decana (S) informa que existe un documento de normas sobre responsabilidad estudiantil y procedimiento disciplinarios al cual están sujetos todos los estudiantes de la Universidad. La Sra. Decana propone como posibilidad de procedimiento que el estudiante aludido sea citado a conversar y ofrecerle dos alternativas, una de ellas es que si hay reconocimiento de parte de él de su participación en la funa, realice una manifestación formal de disculpa, y la otra es proceder con un sumario propiamente tal.

Se cierra la sesión a las 18:15 h.



Dra. Leonora Mendoza E.
Presidente (S)

Dra. Maritza Páez C.
Directora Dpto. Química de los Materiales

Dra. María Soledad Uretá Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dra. Brenda Modak C.
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Claudio Acuña C.
Director del Dpto. de Biología

Dr. Sergio Castro M.
Consejero Dpto. de Biología

Dr. Jorge Pavez I.
Consejero Dpto. de Química de los
Materiales